

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1907 || DIRECTOR Y REDATOR: LEONARDO SECADES Y CACES ||

AÑO I NÚMERO 43

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VINALES

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas
a la dignidad personal, ni aquellas que no
estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos ó solicitadas
que no ofrezcan una garantía de satisfacción
de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo
personal.

No se devuelven los originales, publi-
quense o no.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad [mensual]	Rs. 0.60
Campaña	0.70
Id. [anual—adelantada]	7.50
Número sexto [del año]	0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precios
suscursales.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

EL DIA DE LA PATRIA

1825—25 de Agosto—1907

En la vida de la incesante transformación de las sociedades humanas, las formas continuas de las naciones se suceden y reproducen con matemática exactitud, y el pasado va involucrado en las distantes posteridades, como en cada uno de nosotros viven y alientan las antiguas más remotas.

La ley histórica revela con su lógica inflexible, que ante las realezas y los absolutismos exclavizadores de los pueblos, bulle en la masa de los sometidos, el espíritu de rebelión, apoyado por el derecho legítimo de la resistencia a la dominación, derecho sublime en cuyo nombre se derroman las tiranías y se abre con todos sus expléndores el sésmo misterioso de la libertad consagrada por las grandes reivindicaciones.

El alzamiento artiguista de 1811, había librado al estado oriental del dominio colonizador ibérico, pero fatales acontecimientos militares producidos a poco trecho, derribaron la obra grandiosa del ilustre precursor, que vencido y obligado al ostracismo, vió con la triste desolación de su espíritu patrio, cambiar tan sólo de señor el terreno de sus aficiones, bajo la oprobiosa denominación portuguesa.

¿Qué había quedado de su obra?

Quedaba mucho. Quedaba el germen triptolímico de la libertad amalgamado al alma gaucha, y el odio implacable a la mácula infame de los servilismos.

Catorce años de vergüenza, agravios y exacciones, fueron el crisol en que gestaba con sordo rumor de tempestad latente la idea noble y heroica de Artigas.

El 19 de Abril de 1825 tomaban tierra en las playas de la Agraciada los 33 denodados libertadores de la entonces provincia Cisplatina, y en el sol de la bicolor bandera nacida en el labaro redentor estaba escrito con

laconismo espartano, todo el programa de su obra con la rudeza sintética de sus arrojos; «libertad ó muerte».

Los pasos resueltos de los héroes repercutieron de frontera a frontera en todos los ámbitos y en todos los espíritus, inflamando los corazones con ese ardor único, peculiar a los efusivos vivificadores de la libertad y del culto a la patria.

Las huestes de los patriotas engrosaban con proporciones de avalancha, y el inmortal Rivera espejo de esclarecidas virtudes militares y ciudadanas, plegándose al movimiento general, puso al servicio de causa tan grandiosa aquella su intuición estratégica, su brazo infatigable de luchador, y la legendaria espada que había de estar cincuenta y cuatro años desenvainada en holocausto y custodia de la entidad sagrada del patriotismo.

El 25 de Agosto de aquel año fausto, sobre el histórico peñón de la Florida, se consagraba en definitiva la independencia del Uruguay, refundada más tarde por las glorias sucesivas de Rincón, Sarandí, Guayabos e Ituzaingó, páginas escritas con sangre de cruzados amalgamada por los heroismos abnegados del sacrificio.

Los fenómenos peculiares a todo pueblo nuevo se produjeron también en el Uruguay, con sus vulcanismos internos, efecto de los sedimentos dejados por las razas dominadoras, y la idiosincrasia belicosa de los nativos, con esa marea de pasionismos originarios del entrechoque de usos, costumbres y creencias políticas y sociales, tradiciones, peculiaridades, vicios y virtudes.

Hoy por fortuna ha cristalizado ya en forma bien definida la obra nacional, transparentando espíritu propio en la revelación de su suficiencia para gobernarse, y marchar sin prejuicios ni suspicacias por el ancho cauce de la vía institucional hacia nuestros grandes destinos.

Los destellos del progreso fulguran por todos los horizontes; nuestra legislación avanzada garantiza todas las actividades puestas en acción, y el principio de autoridad encarnado en el poder central, y en manos de un ciudadano integerrimo, lleva a todos los ánimos la profunda convicción de que podemos entregarnos a la labor productiva, sin recelos ni temores a espasmos ni perturbaciones.

Hoy sabe hasta el último habitante de nuestra campaña q' no hay más poder ni más autoridad q' los encarnados en los poderes constituidos regulados por el primer mandatario, y que ya han pasado a la historia las prepotencias del caudillaje, con sus gestos levantiscos y sus apostolados porniciosos.

El país marcha, y no habrá fuerza posible q' lo detenga, ni es que sea en enquistamiento legal.

Salvo ciudadanos al progreso vivificante, que ilumina con sus destellos el sol de la bicolor bandera naci-

EL CAÑON KRUPP

SUS RESULTADOS

Como ya lo habían anunciado los diarios se realizaron en la capital las pruebas del cañon Krupp. Al acto, asistió el señor Presidente de la República, acompañado de dos ministros y varios personajes de significación.

Al llegar a Punta Gorda—paraje designado para las experincias—y después de un almuerzo—el barón von Restorff, enviado por la casa alemana que los ofrece,—empezó a hacer la apología del arma, diciendo que aquel tipo de cañon había sido preferido por los Japoneses, lo que por si solo le daba títulos de eficacia, y que vomita treinta disparos por segundo sin cambiar de sitio, ni dar lugar a la menor trepidación. Al primer disparo la cureña se clava en el suelo y no hay nada q' la mueve.—Terminada la exposición teórica, se abordaron inmediatamente las pruebas prácticas, las cuales tuvieron óptimos resultados.

Los maniqués q' se dispusieron para simular las columnas de infantería, sobre las q' debía operar el cañon Krupp a 3.000 metros distancia resultaron acribillados de blancos, hechos en 32 segundos de tiempo.

Basta con esto para dar una idea del poder mortífero del cañon en uso.

Los técnicos q' lo han examinado opinan q' casi puede compararse la potencia de cada cañon con toda una batería Bangs & Canet, actualmente en uso.

Agregan también q' sólo su peso excesivo le hace inadecuado para nuestra campaña, pero a lo q' parece el barón von Restorff dice q' el cañon podría aliviarlo considerablemente, sin perder casi de sus condiciones balísticas.

Los ensayos q' se han hecho hasta hoy le representan a la casa Krupp unos diez mil pesos, lo q' le es una bocanada para la casa constructora.

EXPOSICION FERIA DE TACUAREMBO

El Directorio de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó resolvió otorgar varios premios especiales en dinero, q' se adjudicarán a los productos q' se destaque en cada una de las secciones del Reglamento—Programa q' regirá para la 5.a Exposición Feria Ganadera a celebrarse en San Fructuoso en los días 20, 21 y 22 de Octubre del corriente año.

Dichos premios, aparte de los premios generales q' se ofrecen en las distintas categorías, son los siguientes:

«100 pesos oro» al mejor reproducción Durban, macho ó hembra inscripto en el Herd Book Uruguayo.

«100 pesos oro» al mejor reproducción Hereford, macho ó hembra, anotado en el Herd Book Uruguayo.

«50 pesos oro» al mejor reproducción Durham de galpón, macho ó hembra, no inscripto.

«50 pesos oro» al mejor reproducción Hereford, macho ó hembra, no inscripto.

«50 pesos oro» al mejor carnero de la raza merino-Rambouillet.

«50 pesos oro» al mejor carnero de las razas inglesas.

«50 pesos oro» al mejor lote de ocho animales vacunos de campo

machos ó hembras de la raza Durban.

«50 pesos oro» al mejor lote de ocho animales vacunos Hereford, de campo, machos ó hembras.

Dichos premios figurarán en una sección especial del Reglamento—Programa q' está imprimiéndose, pudiendo los interesados solicitarlos desde ahora del Sr. secretario del Directorio.

Los pedidos de local deben hacerse hasta el 5 de Octubre, en cuya fecha se cierra la inscripción de los productos q' opten a premio.

PENSIONISTAS MILITARES

UN DECRETO OPORTUNO

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó un decreto, q' subsana las deficiencias q' adolece la forma en q' se hace la justificación mensual de los Jefes, oficiales y demás pensionistas militares.

La parte dispositiva de ese decreto dice asf:

Artículo 1.o Desde la fecha en adelante, tanto la Comisaría de Guerra, como las Jefaturas Políticas y demás dependencias donde deba hacerse la justificación mensual de militares y pensionistas militares, deberán llamar un libro especial talonario con numeración correlativa, en q' se anotarán por orden de presentación con los datos necesarios, expediendo a cada interesado una constancia con el simple dato del nombre, apellido y mes q' corresponde a la justificación hecha.

Muy pronto será una hermosa realidad, la iniciativa hace ya q' algun tiempo lanzada por varios hombres de negocios de nuestro país, en el sentido de dotar a este de una institución, destinada especialmente a facilitar el desarrollo de la agricultura, ganadería y demás industrias de nuestra rica campaña.

El Banco de la referencia iniciará en breve sus operaciones.

El elemento laborioso y activo de la República encontrará verdaderas facilidades para desarrollar sus onerias.

Hace algún tiempo tuvimos oportunidad de ocuparnos de los beneficios q' esa institución ofrecerá a las industrias nacionales. Hoy que la venimos próximo a actuar, felicitamos a los iniciadores.

UN NUEVO SALADERO

El señor Rosario Tabares, saladerista establecido en la Villa del Cerro, según asegura un colega, muy en breve va a fundar un nuevo saladero en terreno fronterizo con q' Brasil.

A estar a lo q' afirma el periódico de donde tomamos este dato importante, proponea faenar ganados en grandes proporciones, lo q' indudablemente acarreará grandes ventas de bovinos a los hacendados.

El señor Tabares ha encargado ya la maquinaria a una fundición establecida en la Capital.

Los obreros serán en su gran mayoría criollos y elegidos entre la gente práctica ya en esas faenas.

LAS FIESTAS PATRIAS

ENTUSIASMO POPULAR

EL PROGRAMA

Por más q' de vez en cuando algunos espíritus contagados por los extravíos del escepticismo, digan con amarga énfasis q' se va amortiguan-

EL DURAZNO

do el culto de la Patria, no hay ningún invento más elocuente á tan descabelladas ideas, que la espontaneidad con que nuestra población se asoció sin distingos de clares ni esferas, g los trabajos de la comisión iniciadora de los festejos á realizar.

En particular el comercio respondió unánimemente á la iniciativa, y el «Club-Uruguay», primer centro de nuestra sociedad, resolvió dar una lucida tertulia en sus salones que se realizó anoche con el mayor éxito.

El Poder Ejecutivo con objeto de mejor solemnizar la patria efemérides, ha tomado las resoluciones del caso, y de las cuales instruyen las comunicaciones siguientes:

TELEGRAMA DEL GOBIERNO

Recibido el día 21 de Agosto de 1907, y dirigido al Sr. Jefe Político del Durazno.—

Caja Nacional girará telegráficamente á esa Jefatura la cantidad de trescientos veinticuatro pesos, destinada á distribuirse entre sargentos y guardias civiles, á razón de dos pesos cada uno, con motivo fiesta patria.—V.S. rendirá cuenta de distribución en igual forma que si se tratara de pago presuesto.—Es conveniente que Comisarios recuerden en ese día á sus subalternos el significado de la fiesta dedicada á conmemorar la declaratoria de la independencia del Estado; el ejemplo de los grandes hombres que realizaron ese acto; el de los que lo asizaron con su valor y sacrificio en los campos de batalla, con sus luces y energías en las Asambleas y Gobiernos; y el deber de los ciudadanos, de dedicar sus esfuerzos á fin de que el legado de gloria y honor que dejaron aquello, sea conservado y aumentado por el respecto á las instituciones libres, por la consagración al trabajo, y por el empeño de todos en hacer más grande y más feliz á la Patria. Saludado.—P.A. B. Fernández y Medina, oficial mayor.

SUBSIDIO Á LOS MENESTEROSOS

Telegrama dirigido al Sr. Jefe Político del Durazno.—Montevideo Agosto 31 de 1907.—Caja Nacional girara telegráficamente á esa Jefatura la cantidad de cien pesos, destinada exclusivamente, según resolución del Gobierno, á socorros á los menesterosos, con motivo de la fiesta patria.—De empleo suma deberá rendir cuenta en forma. Saludado.—P.A. B. Fernández y Medina—O. Mayor.

En vista de esto el Sr. Jefe Político hizo entrega de la cantidad aludida á la comisión de fiestas en cuyo programa figuraron varios números sifantrópicos.

I. A INSTRUCCION PÚBLICA

También la Dirección General de I. Pública autorizó al señor Inspector Deptal, Sr. Carlos Stagnaro a contribuir con 50 pesos al mejor éxito de las fiestas.

Este distinguido funcionario resolvió invertir aquella suma en un lote de 700 juguetes variados para ser distribuidos á los niños de las escuelas locales.

CONVOCATORIA

AL PUEBLO

La «Comisión pro-fiestas 25 de Agosto», invita á las autoridades y habitantes nacionales y extranjeros de esta ciudad á concurrir el día 25 del corriente, á las 8 y 1½ a. m., á la plaza Independencia, con el fin de oír la ejecución del Himno Nacional por la banda del Regimiento 2.º de Caballería, acto en que harán presencia todas las escuelas de la ciudad y se celebra para solemnizar la fecha memorable y gloriosa de la independencia uruguaya.

Terminado el acto antedicho se organizará con los asistentes una columna que desfilará por las calles Rivera, Sarandí y 18 de Julio hasta la plaza Sarandí, en la que se disolverá la manifestación después de haber oido á las personas que han usado de la palabra en ese momento y después de ejecutado el himno por la Banda Popular.

PROGRAMA

De las fiestas á realizarse en el día 25 de Agosto de 1907

Á la salida del sol—Dianas por la Banda Popular y salva de 21 bombas en las plazas Sarandí ó Independencia.

De 8 ½ á 9 Ejecución del Himno Nacional con la asistencia de las autoridades, de pueblo y de las escuelas locales, en ambas plazas citadas.

De 10 á 11—Reparto de pan y carne á los pobres en terreno contiguo á la escuela de varones en la Plaza Independencia.

De 11 á 12—Distribución de pan y comestibles á los presos de la carcel pública.

De 2 á 4—Carreras en el Hipódromo, para las que hay un premio donado por el comercio local.

A la entrada del sol salva de cohete.

A la noche—Gran iluminación eléctrica del trayecto que media entre las plazas Sarandí ó Independencia, por la calle 18 de Julio; variados fuegos de artificio y globos en la Plaza últimamente dicha.

LA COMISIÓN

EL Dr. AUGUSTO A. Y LARA

SU FALLECIMIENTO

El laconismo telegráfico nos participó el sensible fallecimiento del Dr. Augusto Acosta y Lara, ocurrido en la Capital el día 21 del corriente.

Era el Dr. Acosta y Lara uno de esos varones consulares, prototipo de la rectitud y de la bohemia, cuya modestia y astillidad proberbiales lo conquistaron innumerables simpatías.

Afiliado desde la niñez al Partido Colorado, no dejó un día de servir á sus ideales con los entusiasmos de un convencido.

Muchos fueron los puestos q' ocupó en diferentes administraciones, entre ellos la Jefatura de Durazno, y la de la Capital, en cuyos puestos dejó grata memoria por su honestidad, y caballería á toda prueba.

Actualmente desempeñaba la Jefatura de la oficina de faros.

Su muerte evulsa á distinguidas familias del país por las extensas vinculaciones de su apellido.

A sus desconsolados deudos enviamos nuestro sincero pésame

PERIODISMO

LA VOZ DE SARANDÍ

Bajo este título aparecerá hoy en la cercana y progresista villa de Sarandí Grande, el primer órgano local de publicidad cuya redacción está á cargo de nuestro inteligente y distinguido correligionario Augusto I. Iauzuraga.

El colega que será emanario, á más de los intereses de la localidad, defenderá las nobles ideas del credo colorado.

Deseamosle larga vida y desde ya dejamos establecido el cangu.

SOCIALES

EN EL ANDÉN

La expléndida primavera del día había congregado el vierenos en la Estación Durazno, una numerosa concurrencia con motivo de la partida del tren de excursión á la capital.

La aglomeración de público era tal, que podía decirse literalmente estar aquello de bote en bote.

Numerosos grupos de damas realizaban con su presencia el grato espectáculo, y la juventud local, flirteaba á sus anchas, entre el Ir y venir de los romeros, y las entusiastas despedidas de los alegres peregrinos, en viaje á la Meca metropolitana.

Sería imposible dar una lista exac-

ta de las personas conocidas que marcharon en el expreso, sin embargo nuestra fragil retentiva y el indiscreto lápiz reporteril anotaron entre aquél multitudnum humano, de viajeros distinguidos, á la interesante señorita Benigna Baliero, familia del Dr. Peluffo, señor Otero y señoritas (de Trinidad) familia de Nogueira, de Islas (B) de Fernández Rojas, de Nuñez, Decedo, Sáez, Blanca Fernández, y Ramona Ayaguer, Sra. A. Morador Otero y Flia, y Baldomero Infanzón, Magín Carbonell, Américo Oquet, José Canale, Juan Giordano Francisco Cardozo, y otros.

Después de la partida del expreso se inició el desfile bacia la ciudad, y en él notamos las siguientes familias de nuestra sociedad, señorita y señoritas de Baliero, de Frocham, Nogueira, De Campo, Rodríguez, Aldama, Ayaguer, Nuñez, y otras muchas imposibles de recordar.

VIAJEROS

El viernes regresó de la capital el Sr. Diputado don Belarmino Caetano.

—Do su estancia llegó con objeto de pasar las fiestas patrias el señor Villanueva Lemez en compañía del joven Gualberto Martínez.

—Partió para Montevideo el Sr. Santiago F. y Fernández.

ENFERMOS

—Ligeramente enferma la distinguida señora Blanca V. de Martí.

—También guarda cama la señora Dorila V. de Sierra esposa del Sr. oficial 1.º

—Sigue en satisfactorio estado la señora Eva G. de Abella, que hace días dió á luz un precioso y robusto infante.

TELEFONO «LA UNION»

Pongo en conocimiento de los señores que han solicitado de esta Empresa la instalación de aparatos y que por falta de números centrales no fué posible colocarlos, que á la brevedad posible se procederá á las instalaciones, pues esta Empresa recibió la Central de cien Números que esperaba.

También pongo en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo no se cobrará más cuota de entrada como hasta ahora se hacia, limitándose á cobrar solamente el alquiler del aparato.

MANUEL NUÑEZ EMPRESARIO.

CAMPO EN ARRIENDO 2215 CC.....

Se ofrece en arrendamiento un magnífico campo, situado á dos leguas y media de la ciudad del Durazno.

Consta de 2215 C. tiene valiosos montes, pastura de excelente calidad y abundantes aguadas, como que limita por el Norte y Nord Oeste con la Cañada del Sauce, y al Sur con el río Yí y el arroyo Vilasboas.

Está cruzado por las cañas

dadas de la Cueva del Tigre y Viraroes.

Se hallará disponible en el próximo mes de Enero.

Para mayores datos, pueden ocurrir los interesados al señor don Santos E. Adami, en Montevideo, calle 25 de Mayo N.º 113 (local de la Caja Internacional Mútua de Pensiones) ó en la librería de Scott y de León, Durazno 18 de Julio esq' Yí (a. 11.)

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno Dr. don Pedro Martí se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Felipe Rivero y doña Cármen Gorra citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Agosto 12 de 1907.

Isidoro Vidal
Esco Poco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña FRANCISCA CLARA de GOYEN citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar:

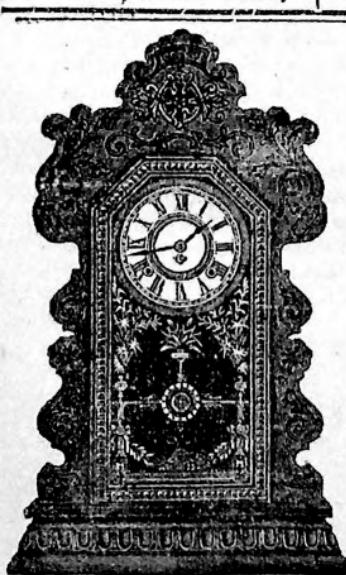
Durazno, Julio 20 de 1907. *A. 22-1 m.
Isidoro Vidal
Esco Poco

EDICTO

Por disposición del Juez L. Departamental Dr. Don Pedro Martí, se hace saber:—Que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Dn. Isidro Revert por don Pio Eulogio Bonno y otros, con un escrito solicitando rectificación de partidas, el que en su parte pertinente dice:—2.º Otros digo: Que en la partida de casamiento de los cónyuges Adolfo Bonno y Máxima Barrera, se dice: que aquel se llama Adolfo Bonos, siendo así que su apellido es Bonno, que en la partida de nacimiento de Pio Eulogio se dice que es hijo de Adolfo Bonno, siendo así que debía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Adolfo Bonno, Celicilio, se dice que es hijo de Adolfo Bonos, siendo así que debía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Graciela, se dice que es hija de Adolfo Bonno, siendo así que debía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Adelina, se dice que es hija de Adolfo Bonos, siendo así que debía decir Adolfo Bonno.—Que en la de nacimiento de Gerónimo, se dice que es hijo de Adolfo Bonos y de Máxima Barrera, siendo así que debía decir Adolfo Bonos y Máxima Barrera.—Que en la de nacimiento de Jacinta se dice que se llama Eloisa Bonifacia, hija de Adolfo Bonos, siendo así que debía decir Adolfo Bonos y Máxima Barrera.

—Que en la de nacimiento de Adelina, se dice que es hija de Adolfo Bonos, siendo así que debía decir Adolfo Bonos.—Que en la de nacimiento de Gerónimo, se dice que es hijo de Adolfo Bonos y de Máxima Barrera, siendo así que debía decir Adolfo Bonos y Máxima Barrera.—Que en la de nacimiento de Jacinta se dice que se llama Eloisa Bonifacia, hija de Adolfo Bonos, siendo así que debía decir Adolfo Bonos y Máxima Barrera.—Que en la de defunción

RELOJES,
de pared
Sobre-mesa
—Y—
DESPERTADORES
—VENTAS
—AL—
CONTADO



"La Vencedora" {
EXCEPCIONAL
PLATERIA:
ESTRIBOS:
COMPOSTURAS:
SIN SUCURSAL.
18 DE JULIO 169 - DURAZNO
Juan F. Burghetto.

—EN LA COMPETENCIA—
—Y EN EL TRABAJO—

Es por todos conceptos el surtido de alhajas y relojes que ha recibido ultimamente, á precios sin CORRESPONDENCIA—

—Inmenso surtido de obras modernas debidamente garantidas con el sello de la casa.—

De metal marca «SOD» he recibido varios modelos—los nuevos en forma rancho y otros.—

La casa se encarga de toda clase de composturas de alhajas y relojes garantizando á satisfacción.—

del cónyuge Adolfo Bonno, si dice que se llama Adolfo Bonno, siendo así que debía decir que se llama Adolfo Bonno.—Que en la defunción de Gerónimo, se dice que se llama Gerónimo Bonno hijo de Adolfo Bonno, siendo así que debía decir Gerónimo Bonno, hijo de Adolfo Bonno.—Que en la defunción de Jacinta se dice que se llama Jacinta Bonomi, hija de Adolfo Bonomi, siendo así que debía decir, Jacinta Bonno, hija de Adolfo Bonno.—De acuerdo con la Ley del Registro del Estado Civil, vengo a pedir la rectificación de todas esas partidas indicadas debiendo hacerse las publicaciones de orden y librándose oportunamente los respectivos oficios a la Dirección del Registro del Estado Civil y a la Junta E. Administrativa para que haga las rectificaciones de las partidas. Será también justicia.—Habiéndose proveido de conformidad y a los efectos dispuestos por la Ley del Registro del Estado Civil se hace la presente publicación por el término de treinta días.—Durazno Julio 6 de 1907.—

Isidoro Vidal
Esco Pucó

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Fermín Arriola, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, julio 20 de 1907.

Isidoro Vidal
Esco Pucó

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Justino Alberto Fernández citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otra concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, junio 25 de 1907.

Isidoro Vidal
Esco Pucó

EMPLASAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dr. don Pedro Martí, dictado en el expediente caratulado, «Ceferino González (á) Cleto Rodríguez. Información» se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en el Blanquillo 6.º sección de este Dpto, compuesta de 27 hectáreas, 6.05 metros, 37 decimotrescientos 350 centímetros cuadrados, que linda por el Norte, Juan M. Ayaguer, por el Sud María de Olinda Rodríguez, por el Este Domingo Sora y por el Oeste Teresa Ancheta, para que por sí ó por medio de apoderado en forma deduzcan los derechos de que se crea asistidos al campo deslindeado.—Durazno, julio 16 de 1907.

Isidoro Vidal-Escu Pucó

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. doctor don Pedro Martí, recida en los autos caratulados:—El Actuario dando cuenta que el tutor de los menores Juana Larroza y Dominga Arruda, don Tomás Lizazón no ha rendido cuentas de su administración,—se cita y emplaza al nombre de don Tomás Lizazón para que dentro del término de veinte días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como a los herederos de las nombradas menores fallecidas Juana Larroza y Dominga Arruda, bajo apercibimiento de nombrárselas curador de bienes que los represente.

Durazno, Mayo 31 de 1907.

Isidoro Vidal
Esco Pucó

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Blas Mayarster citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Junio 10 de 1907.

Isidoro Vidal
Esco Pucó

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Presentamos en conocimiento del comercio, y del público en general, que de común y mutuo acuerdo ante el Escrivano don Isidoro Vidal, hemos disuelto la sociedad colectiva comercial que en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería y compra venta de frutos del país, tenemos establecida en Carpintería, 5.º sección del dpto, y que guarda bajo la firma «Corvo y Boffi», quedando el activo y pasivo a cargo del socio don Pedro Scuffi hijo.—A los efectos que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Durazno, julio 20 de 1904.—Luis Corvo, Pedro Scuffi hijo.

A. 1-1 m.

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 a 20 %

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 ojo é interés de 8 ojo anual

DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS OPEARCION ES Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Gíros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

Sucursales en Buenos Aires Río Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

LA BONIFICADORA

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES. AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO OFICINAS: PLAZA LIBERTAD N.º 60

La Póliza vale \$ 500 y se adquiere pagando el 80 o/o en mensualidades de \$ como mínimo, en entregando bonos premiados en los sorteos de bonificación de pesos, hasta el completo del importe de la misma.

En los sorteos de Pólizas de Seguros de Vida, el bono entero vale \$ 1 y la fracción \$ 0,20.—En el seguro contra Accidentes, el bono vale \$ 0,60 y la fracción \$ 0,20.—En el seguro de Vida, la bonificación mayor, es de \$ 2,000 y de \$ 1,200 en el seguro contra Accidentes.—Para adquirir la póliza por medio de suscripción ó pagos mensuales, el interesado debe justificar su buen estado de salud. Las pólizas obtenidas en sorteos de bonificación, se otorgarán al que se presenta con el bono premiado y con bonificaciones ó anticipos, sea joven ó anciano, nano ó enfermo.

LA POLIZA CENA EL 6 o/o DE INTERES ANUAL y con ella se adquieren préstamos fijos y garantías en general.

El que desista de la adquisición de la póliza tiene derecho al 90 o/o DE LA BONIFICACIÓN EN EFECTIVO.—LA DIRECCIÓN.

NUEVO PARIS

CASA DE MODAS

— DE —

ANDRA U. DE VIGNLO

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cultura sociedad duraznense, toda clase de modas de última novedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoras, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de una pensión muy modesta.

Se recomienda a las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. YI—Teléfono: «La Unión»

“EL GUERRILLERO”

Almacén, despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

— DE —

ENRIQUE M. DARAIE

A los clientes y al público participa que ofrece en venta arisop caldad, en los ramos mencionados; garantizando el peso—calle caballero esq. tuzaingó

EDURASNO

PELUQUERIA “La Unio

— DE —

“JUAN LIBRATI”

“OLLE MAESTRE G MPC — DURA

El dueño de esta casa, antiguamente instalada, pertenece a su numerosa clientela que no ha omitido gastos para mantenerla a la altura de las de la Capital.—Surtido permanente de Aguas finas de las mejores marcas.

GRAN SERVICIO DE MERCERIA

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

— DE —

PEDRO D. DOPRAZ

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En este importante casa encontrará el público en general, toda clase de generos, desde las más finas de precios elevados hasta las más de calidad inferior de precios sumamente modestos.

Gran surtido de ropa hecha, parhombes y uños.

TORIBIO GUZZO

PINTOR Y VIDRIERO
Ofrece sus servicios profesionales—Calle Rio Negro esquina Uruguay—Durazno.—

AVISO

Se ofrece un matrimonio para encargado de algún establecimiento de campo.—El hombre es competente en las tareas rurales, puede administrar establecimiento importante.—Ofrece recomendaciones.—Para informes, en esta imprenta.

HERRERIA Y CRISTERIA

DOMINGO GUGLIERMO
En esta importante casa se hacen trabajos en los ramos indicados con todo esmero y a precios que no admiten competencia.

Maestro Camp. esq. Linzalán

CONFITERIA, CAFE

Y BILLAR

ARREGUY Y PEREZ
Casa especial en bebidas finas y masas frescas.

Servicio de café y billar, inmobilable.
Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno

“LA TRINCHE A”
Carnicería de DELGAUDIO Hnos.

Carne gorda, descanzada y barata.—Maestro Campo 48

Restaurant Progreso

— DE —

GRACIANO A Y CAGUER

En este restaurant su dueño no omite sacrificio alguno con el fin de atender cada vez mejor la clientela.

COMEDORES INDEPENDIENTES PARA FAMILIAS

Servicio de comedores á toda hora del dia y de la noche.—Se sirven a das á domicilio.—

SERVICIO DE CARRUAJES A TODA HORA

Calle Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno.

Almacén, Tienda, F RETERIA Y RESTURNAT DE CLEMENTE BALTAZAR
Carmén, Departamento—Durazno—

TIENDA, ALMACÉN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

— DE —

ACUE Y NOVOA

Esta casa que vende más barato. Artículos garantizados tanto en el paquete como en la calidad.

Aguas Buenas Carpintería.

MINIGÉN & DESPACHO DE REFINERIAS

— DE —

BARTOLOME BOLIA
Tiene en venta constantemente un gran y variado surtido de artículos de almacén, a precios que no admite competencia.

Miester Campo esq. 4 de Octubre

ANIBAL PIRIZ
Barraca de maderas y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DURAZNO

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq Río Negro—(Plaza Independencia) Durazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á todo hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, pollos, flambres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros, de las mejores marcas.

Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono,

LA DURAZNENSE

SASTRERÍA JUGUETERÍA, MERCERÍA, SOMBRERERÍA Y
CASA DE CONFECCIONES EN TRAJES PARA NIÑOS

— D E —

FRANCISCO NOVELLI

CALLE SARANDÍ Esq. Gral RIVERA

Variado y selecto surtido en artículos de los ramos expresados.—Precios sin competencia.—Es la única en su género existente en esta ciudad.—Se atienden pedidos de campaña.

Teléfono las dos compañías.—(Plaza Independencia).

Ferretería y Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y baratos, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y bebibles nadie los tiene mejores ni más baratos.

Accites de oliva puros. Semillas de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Basso.

ALMACEN Y PUESTO DE AMERICO ZAMORA

Esta nueva y somo acreditada casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente modicos.

CALLE 18 DE JULIO. ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad Almacén, Tienada y Ferretería

— D E —

F. ECHEÑIQUE Y C^{IA.}
CARPINTERÍA Dpto. DURAZNO

PROFESIONALES DOCTORES

NICOLAS CASATROJA

Médico Cirujano y Partero

Mariscala, 131.

A. MENEZ LELMARCO

Médico Cirujano

General Artigas,

EMILIO PENZA

Médico Cirujano y Partero

Calle VI.

FERNANDO RE BOLLEO

Médico Cirujano y Partero

Sarandí, 136.

JULIAN P. BLANCO

Médico Cirujano

Sarandí, 158.

CEPERINO ALBURQUERQUE

Cirujano Dentista

18 de Julio, 154.

ABOGADOS

ISIDRO REVERT

Estudio: Gral. Rivera, 134.

RUFINO REULFO

Estudio: Sarandí.

A. NUNEZ AYGAGUER

Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

José P. y José V. Nogueira

Escritorio 18 de Julio, esq. Maciel

BERLAMINO GAETANO

Escritorio VI, 80

JUAN CAROSO Y PENA

18 de Julio, esq. Maciel

Silvicio Sarracina

Gral. Rivera, 104

JOSE GROSÓ LELESMA

General Rivera, 35

ISIDORO VIAL

Escritorio VI, 117

AGRICULTORES

Florenio Ponce

18 de Julio, 102

Floro J. de Souza

Gral. Artigas, esq. Sarandí

Dardo Frugoni

Mariscal, 182

PRECIO CURALORES

Santiago F. y Fernández

VI, 618

José D. Ayagquier

Rincón, 144

VILLANUEVA LEMES

Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES

18 de Julio, esq. Maciel

EO. FERN. NEZ ECHEÑE

Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS

Palmas, 54

MANUEL LE CAMPO

Gral. Rivera, 85

IR. MÓN MACHADO

Gral. Artigas, esq. Mariscal

ANDRES LÓPEZ

Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS

Pablo Paladino

18 de Julio, 186

Jose Montero

Mariscal, 179

Antonio Pucurull

18 de Julio, 78.

LA VENCEDORA

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 122
Esta casa antigüamente instalada cuenta con un variado surtido de artículos de Platería, Joyería, Relojería y de fantasía y a la vez con elementos para hacer cualquier trabajo que se le encierre en los ramos arriba indicados.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS



TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precios modicos y lo mismo que en Montevideo a a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios infimos.

DURAZNO

Confiteria "La Giralda"

CAFÉ Y BILLER DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de mantener su establecimiento a la altura de los primeros de la República, ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tendentes a ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa su distinguida clientela.

Visitad, señores, esta casa y os convencereis de la excelencia de su servicio.

Aquí encontrará el público un surtido siempre variado y selecto de vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La propriedad en las confecciones de las masas, la especialidad de sus bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que son atendidos los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea siempre esta casa la más preferida para el servicio de iuches, banquitos, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarros más exquisitos de las marcas

LONDRES—IRS—TAS XXX—LA PAZ—
MUNICIPAL REGIMENTOS

LA VENCEDORA

MUEBLERIA Y FA-

BRICA DE MUEBLES

— D E —

BAFFICO H^{NOS.}

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos VENA Y TAPIERIA—Se ilustran, se componen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE 18 DE JULIO No. 201

DURAZNO